

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9051

Suscripción en Córdoba... (Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre... 5:50)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 2:50) Por trimestre... 7)

SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

BANQUETE POLÍTICO.

CUATRO PALABRAS.—DISCURSOS DE LOS EXCMOS. SEÑORES DUQUE DE HORNACHUELOS, MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO, DUQUE DE ALMODÓVAR DEL VALLE Y DUQUE DE ALMODÓVAR DEL RIO.

Ya indicamos ayer a nuestros lectores todo lo ocurrido en el banquete de anteanoche, con todos los datos y pormenores que pudimos recoger en el acto; y según los informes que hemos adquirido después y el parecer de muchas personas que á él asistieron, son una exacta descripción de aquella fiesta del partido que dirige con otros hombres políticos importantes el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, y que el Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos preside en nuestra provincia.

Por costumbre y porque tal es desde los primeros números del DIARIO nuestro propósito y nuestra voluntad, nos hallamos retirados de la arena cantante de la política; pero esta circunstancia que hace sean nuestras palabras basadas en la imparcialidad más severa, no destruye la obligación que tenemos de dar á conocer á nuestros lectores todos los sucesos de reconocida importancia, obligación que hoy, como siempre, cumplimos con el mayor gusto y amistosa complacencia. Para completar pues lo que ayer digimos sobre el banquete político celebrado anteanoche en el Teatro Principal, publicamos en este lugar preferente los cuatro discursos notables que en él se pronunciaron. Hélos aquí:

El señor DUQUE DE HORNACHUELOS: Señores: La honra de presidir el gran partido Constitucional de Córdoba desde su creación, honra debida no á mis merecimientos, que no son ningunos, quizá á mi ardiente fé en los principios del partido, y sobre todo á la decisión de mis amigos hacia mi persona, y al cariño con que siempre me han considerado; y la no menos distinción de presidir hoy el gran partido Constitucional liberal, es lo que en estos momentos me obliga á ser el primero, señores, que os dirija la palabra en representación de este mismo partido. No esperéis de mí un discurso: esperad solo la expresión de algunos sentimientos que en este momento brotan espontáneamente de mi corazón.

Empiezo, señores, por saludar afectuosamente y dar gracias al gran partido Constitucional liberal de esta provincia; partido que después de seis años de ostracismo ha concurrido aquí como un solo hombre en el momento que ha visto que se trataba de hacer esta manifestación; partido en que está representada la riqueza, en que está representada la ciencia, y en que está representado el amor á la libertad. ¡Qué espectáculo tan sublime, señores! ¡qué manifestación pacífica tan elocuente! pero á la vez que dura protesta contra un Gobierno desatentado que resbalando insensible y fatalmente por la pendiente de la reacción, nos conduce al borde del abismo y compromete los mas grandes intereses de la patria! (*Grandes aplausos.*)

Permitidme, señores, dirigir mi primer recuerdo á mi ilustre jefe, á mi querido amigo, al eminente hombre público el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, al hombre que teniendo tras de sí un gran partido, ha coadyuvado poderosamente á esta salvadora fusión de considerabilísimas consecuencias, y que de este modo ha realizado un acto que ha de influir poderosamente en los destinos futuros del país (*Aplausos*)

Saludo igualmente, señores, al bravo general señor Martínez Campos y á los demás individuos dignísimos del directorio; permitidme á la vez que dirija un recuerdo cariñoso á mi insignie amigo el señor Duque de la Torre. El señor Duque de la Torre, aunque separado, señores, de las luchas candentes de la política, no por eso deja de estar con su corazón y con su sentimiento al lado nuestro, como está siempre al lado de todo sentimiento noble, de todo sentimiento generoso, de todo sentimiento liberal. (*Muy bien; bravo.*) Al Duque de la Torre, señores, á quien llamo invicto, no solo porque su victoriosa espada ha ven-

cido siempre en las luchas á favor de la libertad, sino además por esas otras victorias deteminadas y solemnes que tiene el hombre que conseguir contra sí mismo; luchas en las que ha triunfado siempre el patriotismo, dando lugar á que en este país no hayamos llegado á un estado terrible de anarquía; saludo, pues, al señor Duque de la Torre, á quien indudablemente tiene reservada la historia una brillantísima página.

Aquí tenemos, señores, á mi amigo el dignísimo señor marqués de la Vega de Armijo, el hombre liberal y consecuente de siempre, el hombre al cual la provincia de Córdoba debe eminentes servicios y el hombre que siendo amigo de todos, ha sido el gran lazo de unión entre elementos diversos para llegar á este fin anhelado de la fusión. Por eso, unánimemente y con aplauso, en la célebre reunión de Diputados y Senadores de las minorías liberales dinásticas, se nombró al Sr. Marqués de la Vega de Armijo individuo del Directorio, y por eso nosotros le ofrecemos este pequeño tributo de nuestra admiración y de nuestro reconocimiento. Permittedme, pues, señores, que os invite á todos á brindar por el señor Marqués de la Vega de Armijo y por que en lo sucesivo, permaneciendo á nuestro lado así en la adversidad como en las eventualidades del poder, no olvide este gran acto que en su presencia se ha verificado en Córdoba, contribuya á sostenerlo, y sean cualesquiera las circunstancias políticas que atravesase este país, permanezca con nosotros abrazado á nuestra bandera, que es la regeneradora de la patria, porque es la bandera de la moralidad, de la justicia, del orden y de la libertad. (*Muy bien; aplausos.*)

El Sr. MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO: Señores: pocos momentos he tenido en mi ya larga vida política mas solemnes que el actual. Mi voz expresa bien claramente cuán conmovido se halla mi corazón. El primer deber mio al levantarme en este sitio, es dar las gracias por los grandes obsequios que mi humilde persona ha recibido desde que he llegado á Córdoba. ¡Córdoba! ¡la Córdoba querida á que tantas veces he tenido la dicha de representar!

Yo, señores, comprendo perfectamente que no debo atribuir estos obsequios á mi persona exclusivamente, por mas que así lo haya dicho mi amigo de toda la vida el ilustre duque de Hornachuelos, el mantenedor y sostenedor de los principios liberales en esta provincia; porque soy el primero en reconocer que siempre, haya sido la que fuere la situación al parecer de la política, siempre hemos estado unidos en el corazón y en la amistad. (*Bien, muy bien.*) Yo, Sres., comprendo que no represento aquí sólo al amigo de siempre; represento al Directorio, á la Junta directiva de nuestro partido, no por mis merecimientos, que no los tengo, sino porque sin duda se ha querido premiar en el entusiasmo por la unión de los elementos liberales, que siempre he soñado mi corazón, y que hoy veo realizada como el ensueño mas dulce de mi vida entera. (*Muy bien, bravo, aplausos.*)

Pero, señores, yo que soy el último de los que forman la Junta directiva del partido, apesar de que soy el primero que tiene la honra de saludar al partido de la fusión en Córdoba, puedo asegurar sinceramente, pese á quien pese, que no hay esas discordias que suponen nuestros enemigos; que no las encontrarán entre nosotros; porque los que están fundidos en el amor de la libertad, los que desean el triunfo de las instituciones libres, no pueden ver en diferente sentido las cuestiones que para el triunfo de la libertad y de esas instituciones hay que resolver: los principios que es preciso proclamar y sostener para ese objeto.

Señores, el Sr. Duque de Hornachuelos os lo ha dicho: el espectáculo que estamos dando, es uno de esos que enorgullecen, que enaltecen á un partido: esta es la cima á que debe llegar la política liberal que se viene predicando por espacio de largos años; esta es la manifestación elocuente de que tenemos esas masas, esa opinión que se nos niega, violentando indignamente el sufragio.

Cuando los países han llegado á la verdadera época en que deben considerarse libres; cuando ya tienen la

manifestación de los comicios y la manifestación de las Cámaras, llegan también a tener estos banquetes que están encarnados en la naturaleza de los principios liberales, y que son, por una parte, la manifestación mas terminante de la opinión, y por otra el comercio de las almas del público que siente y ama la libertad y de aquellos que tenemos la obligación de interpretar sus opiniones. (*Aplausos; bien, muy bien.*) Hoy, señores, es una de las primeras veces que en España se consigna por medio de un banquete cuál es la opinión de un gran partido; y necesidad tenemos nosotros de probar esto, para que constantemente no se diga que no tenemos opinión, porque no se permite que esta se manifieste libre y espontáneamente en los comicios; para que uno y otro día no se persiga á nuestra denodada prensa porque sostiene lo que es la opinión del país. Nosotros tenemos necesidad y obligación de decir con la paz, con la tranquilidad, con el respeto con que siempre dicen estas cosas los grandes partidos de gobierno, como es el nuestro, que efectivamente la nación española cuenta con un gran partido de orden que uniendo este con la libertad, pueda resolver, como pueden hacerlo siempre estos dos principios reunidos, el problema de realizar todos los grandes adelantos consignados en las constituciones liberales modernas.

Nosotros, señores, llevamos años de una persecución inicua, no se ha hecho á partido alguno nos niega el derecho de representación á las altas instituciones, y se nos niega el derecho de representación á quienes no vi por el lado mio cuando era necesario defenderlas con el pecho y con el albr, y que las defendían con gran denuedo hoy que no hay en hacerlo ningún peligro ciertamente. (*Bien, muy bien.*) Se nos niega hasta la lectura y el recuerdo de la historia. Para nosotros, un consejo prudente, que advierte un peligro, es un anatema, una ofensa, un ataque, un insulto á determinadas instituciones: instituciones, señores, que están muy altas para que deban traerse á la arena cantante de la política (*Bravo, bravo*) y á las que no defienden verdaderamente bien los que uno y otro día se abroquelan detrás de ellas para sustraerse á ataques que solo se dirigen á los que vanamente se suponen sus defensores, hoy que no tienen que hacer más que gozar en su defensa, desde los puestos culminantes del Estado.

Señores: uno de los principales deberes que tienen los hombres públicos, cuando hablan á un gran partido, como yo tengo el honor de hacerlo en este momento, es el de decirle toda la verdad; porque para eso lo han designado los partidos; para que cualesquiera que sean sus merecimientos, sacrificien, si es preciso, su popularidad, para decirles cosas, que á veces podrán serles no del todo gratas, por mas que sean de grandísima conveniencia para el triunfo del partido. Nosotros, señores, tenemos el deber de sostener incólumes los grandes principios de libertad y de orden; porque no hay que hacerse ilusiones, sin orden no hay verdadera libertad. Todos hemos visto lo que con gran entusiasmo creíamos la salvación de la patria, y al mismo tiempo hemos visto como consecuencia de las exageraciones de la libertad, como secuela de la licencia á que estas exageraciones dan origen y del despotismo que suele venir detrás, los duros trances que puede pasarse cuando no se reconoce que el orden y la libertad deben ir completamente hermanados; y que proclamados ciertos principios, es en valde luego querer detener el impulso que impredeciblemente se ha iniciado. Nosotros, herederos de esos grandes partidos que en Inglaterra se llaman *mights*, en Bélgica *liberales*, en Italia y Portugal *progresistas*, tenemos obligación de sostener que la libertad tiene que ir unida indisolublemente con el orden. Pero aquí necesidad hay de decirle esto á un partido en que como ha dicho muy bien mi ilustre amigo el Sr. Duque de Hornachuelos están representadas la riqueza, la industria, el saber, la instrucción, todos los elementos que constituyen la fuerza y el nervio de las sociedades modernas? (*Bien, bien bravo.*)

En todos los países ha sido, por de-

cirlo así, un convenio tácito entre los grandes hombres de Estado, que hay un punto que es necesario respetar: un punto al cual es menester subordinar los apetitos del Gobierno y del poder; y ese punto es el sufragio. El sufragio ha hecho á Inglaterra grande y merecedora de ser ejemplo de países regidos constitucionalmente: el sufragio libertó á Bélgica de la catástrofe de 1848 que echó á rodar tantos tronos en aquellas naciones en que no habían sabido hermanarse esos tronos con los principios liberales; el sufragio ha hecho posible en Italia la unidad pacífica y tranquila; y él ha hecho, respetado por sus grandes hombres de Estado, que esa misma Austria á la cual hemos considerado durante cierto tiempo como baluarte del absolutismo, realice la paz y convenga con el dualismo que la domina.

Deber nuestro es, señores, que por desgracia los gobiernos de nuestro país pesan constantemente sobre el cuerpo electoral haciendo de él instrumento primero, escitando luego el tedio de los que no tienen sus simpatías y llevándolos por fin al terreno de la desesperación, necesario es que los hombres de Estado de nuestro país conozcan que esta es la primera necesidad que hay que atender si es que queremos un verdadero gobierno. Por otra parte, señores, es necesario en esta manera de sostener el sufragio, que tienen buen criterio, que tienen buen sentido, que tienen buen corazón, que tienen buen valor, que tienen buen patriotismo, aquellos que hoy, después de haber estado en el terreno de la mayorías por un tiempo, se han retirado de él.

Señores: yo creo que no hay nada que me haga más feliz que ver que haya puesto el dedo para combatirnos. Hace algún tiempo se decía que no teníamos condiciones de gobierno, que eramos un partido dividido de una manera microscópica é infinitesimal, y que en ese estado no podíamos dar garantías al país y á las altas instituciones. Se predicaba nuestra unión y se predicaba nuestra unión, ¿sabéis por qué? porque no se creía que hubiera bastante patriotismo en nosotros para realizarla (*grandes aplausos.*) Pero se equivocaban, señores; cuando hombres de la altura del Sr. Sagasta tienen la abnegación de dejar lo que había sido gefatura de un gran partido para mezclarse con sus individuos y estrechar la mano de los que algunos habían creído enemigos irreconciliables, armonizando así la libertad de la patria con las instituciones, se demuestra palpablemente que la unión era posible; pero desde ese momento se comenzó á declarar que esa unión no era duradera, y que no lo sería nunca. ¡Esperanza vana, señores! Yo tengo el honor de tratar hoy con toda intimidad y con gran cariño, con el afecto mas sincero y leal, á hombres que jamás habia conocido y por los cuales sin embargo desde mi punto de vista político habia sido vencido un día: pues estos hombres, puede estar seguro de ello el Sr. Duque de Hornachuelos y el partido entero, tienen hoy y tendrán siempre las mismas aspiraciones por la libertad que tiene el Sr. Sagasta, que tiene el invitado general Martínez Campos, que tiene el Sr. Posada Herrera, que tiene el Sr. Alonso Martínez, que tiene el Sr. Romero Ortiz, que son los que forman el comité directivo. Pero señores ¿se cree que habiendo asegurado esto de la manera que lo hemos hecho, se ha conseguido que se reconozca tenemos condiciones bastantes, que somos hombres que tenemos todo lo que se necesita para llegar á la gobernación del Estado? No; no solo se nos niega ese derecho, sino que con amañado sistema se propalan ideas y se recuerdan épocas por los mismos que debieran horrorizarse de recordarlás, en las cuales hubo partidos de los que en parte somos nosotros herederos, que no entraron jamás por el camino de la legalidad en los destinos públicos. (*Grandes aplausos.*) ¡Desgracia insignificante pero nosotros no creemos ni podemos creer que hoy suceda eso, ni aquellos son estos tiempos, ni lo que ha pasado en España puede haber pasado en valde, ni la historia se escriba en valde tampoco, ni es necesario que por grande que sea la iniquidad de nuestros adversarios ante la idea de que podamos algún día entrar en el poder, se diga y se propale que las altas esferas del gobierno del Estado,

que el organismo político de un país constitucional, pueda negar la opinión cuando esta se manifieste tranquila, serena, pacífica y fundada en los elementos de libertad y de orden en que nosotros la sostenemos. (*Aplausos.*)

Ha sido acahúe tambien, señores, ¿por qué no lo he de decir? ha sido acahúe de distintos partidos el atacar á elementos sociales que después se vá con pena que son los mayores enemigos de la libertad, y que buscan en el poderoso elemento de la familia y de la instrucción, fuerzas sociales bastantes para combatir á los elementos liberales. Pues bien señores, nosotros lo decimos con atrevimiento; es menester asociar esos grandes elementos sociales al movimiento liberal de nuestra política: nosotros somos hombres libres, reconocemos la libertad en todas sus manifestaciones, y no hemos de ir á buscar al enemigo con la razon serena cree conveniencia á los intereses de su patria y de la religion dirigir determinadas miradas á eterno desde regiones apartadas de la andante arena política; (*Muy bien, muy bien.*) pero es necesario, señores, que el primero no asustar á las verdaderas masas conservadoras de la libertad, como se supone y es el trabajo mas grande de nuestros adversarios, que nosotros las asustamos sino que es necesario atender á esas masas, á esos grandes elementos de las sociedades modernas, que tienen, señores, una gran influencia social, que no hubieran podido tener en la sinceridad de las manifestaciones. Señores, han de ser los que pueden haber dicho entre nosotros: yo no tengo ese creen mas que la lástima de un adversario leal: los que proclaman los principios de la libertad en sus diferentes manifestaciones, los que creemos que no hay peligro en que esa libertad se sostenga en pueblos que hacen y representan lo que representa y hace Córdoba en estos momentos, los que esto hacen porque han llegado al apogeo de la libertad, no se está en el caso de suponer que estén separados en la inteligencia de esos principios que siempre han defendido. (*Aplausos.*)

Yo, señores, creo que esta manifestación solemne ha de marcar necesariamente un paso en la política liberal de nuestra patria, y será para mí el honor mas grande de mi vida haber sido el órgano de los que allí en Madrid consideraban que la reunion que aquí se celebra sería uno de nuestros mayores triunfos, y creian que yo con mi humilde palabra podia convencer á mis amigos; como si yo fuera capaz de interpretar aquellas grandes concepciones, aquellas palabras elocuentes que tanto nos electrizan en la Cámara y que siempre serán la honra de la tribuna española, sea el que tuere el partido que gobierne. (*Grandes aplausos.*) Señores, lo han dicho nuestros ilustres jefes; la constitución del 76 es nuestra bandera, pero la constitución del 76 no solo liberalmente interpretada, sino interpretada con el criterio liberal que informa todas las constituciones modernas de los pueblos mas libres. (*Bravo, bien, aplausos prolongados.*)

Nosotros, señores, lo he dicho y lo repito, somos un partido de gobierno, y como tal debemos respeto y consideración á las altas instituciones del Estado; pero no hacemos tampoco alarde de lo que debe estar en nuestro corazón y no es necesario que esté en nuestra boca. Quedese eso para los que el día del peligro no probaron su adhesion como nosotros hicimos. (*Muy bien, aplausos.*)

Nosotros queremos y aspiramos al gobierno del Estado, porque creemos que en nuestro credo y nuestra bandera está la salvación del país y de las instituciones; por eso, señores, yo me lleno de entusiasmo al ver que la juventud, que esa savia de la política del porvenir, viene á engrosar nuestras filas, con lo cual necesariamente acabaremos de estirpar eso que hoy día vá realizándose con el consentimiento, al parecer, después de seis años, de los que venían á regenerar la patria; apesar de lo cual durante su administración es cuando han llegado á crearse en nuestro diccionario palabras como las *fluctuaciones* y las *irregularidades ad-*

ministrativas (Grandes aplausos). Más allá insigne que no sirve más que para declarar ó la impotencia en la persecución del crimen ó cierta complicidad que yo no quiero ni siquiera atribuir á mis adversarios (Bravo, bravo).

Señores: es menester tener fé en nuestros principios: lejos de nosotros toda clase de flaquezas, sean las que fueren los peligros que la adversidad nos reserve, sean las que fueren las situaciones críticas que hayamos de atravesar: llevamos seis años de sacrificios; los que hemos aprendido á sufrir no solo insultos sino el escarnio, porque así se nos trata; los que en esta situación triste hemos llegado á hoy, hemos de ser varones fuertes para llegar á mañana. Es necesario, señores, disciplina y cohesión en el partido, y esto que os ha indicado con notable elocuencia, como siempre lo ha, mi ilustre amigo el Sr. Duque de Hornachuelos, esto es lo que ha sabido infiltrar en el ánimo de los que fueron algún tiempo constitucionales y hoy son tan amigos míos como lo fueron siempre particulares; cohesión en el partido, obediencia á la dirección de los jefes. A veces, señores, los jefes tienen que hacer lo que su corazón no les dicta, porque las conveniencias de partido lo aconsejan: yo por consiguiente exhorto á nuestros amigos de aquí, de las demás provincias y de España entera, yo les exhorto á que se unidos y compactos, sean las que fueren las vicisitudes que la vida política nos tenga reservadas, mantenidos en nuestro puesto; y por consiguiente, señores, yo brindo por el próximo triunfo de nuestro partido, por las libertades patrias hermanadas con el orden, y por la moralidad en todas las esferas, que es lo que el país pide con ansia y con entusiasmo. (Grandes aplausos.)

Sr. Duque de Almodóvar del Río. Señores: qué os he de decir yo de los grandes discursos del Sr. M... y del Sr. M... personas ámbas dentro y fuera de la nue... vais á oír... aunque pudiera... dria, había de impedir... ción que me embarga en... mentos á el verme delante... tros que representais el parti... ral dinástico de la provincia... doña, á el que tengo la honra de... sentar, y bien quisiera hacerlo á sa... tisfacción vuestra. Si no lo hago, dis... pensadme en gracia de que no es por falta de voluntad, sino por mis escasas fuerzas y por haber dado mis primeros pasos en la vida del Parlamento en momentos críticos y azarosos para la política liberal; momentos críticos y azarosos, no porque debieran serlo, sino por la ambición desmedida y la soberbia satánica de un hombre que todo lo quiere absorber; (aplausos) que contrastando las corrientes civilizadoras de la Europa moderna, quiere imprimir á la gobernación del Estado una política personal y avasalladora que al cabo de doce años encontramos cada vez mas enemiga de las libertades públicas.

En esta política sigue derroteros azarosos, como nos decía un gran hombre de Estado, derroteros altamente perjudiciales á los sagrados intereses de la patria y á las altas instituciones del país.

Se dice que el partido liberal dinástico tiene afán por llegar á las esferas del poder: gobernarán ellos uno y mil años, bien enhorabuena, si lo hicieran por la felicidad de la patria: que los altos sillones del Estado, no son mudadas butacas, sino bancos de espinas y abrojos para aquellos que los han de ocupar con honradez y rectitud. Los hombres políticos no se deben á sí mismos: se deben á la patria, y esta clama á voz en grito, que cese para siempre una política que es funesta para el país. (Muy bien, bravo.)

No hay día, y por lo que pasa en nuestra provincia podemos presumir lo que pasa en el resto de España, no hay día que la prensa no delate un hecho de inmoralidad administrativa; la justicia y el derecho están atropellados, y la intriga y el favoritismo se abren paso, para llegar á los primeros puestos de la administración. (Bravo, bien.) El partido conservador liberal no se dá tréguva ni descanso mas que para fraguar tormentas y tempestades; pero á despecho suyo, en medio de esas tormentas, en el mar ennegrecido de la política se forma el partido liberal-dinástico, como nave salvadora á la cual se acogen los hombres honrados y amantes de la libertad, y el timón de esta nave lo cogen hombres expertos, hombres á los cuales nadie puede tacharles de que hayan tomado la política para lucro personal. (Bravo, bravo.)

Se nos dice con un sarcasmo risible que fomentamos la opinión, que la conquistamos, y yo os pregunto ¿si

por la opinión fuera, cuánto tiempo no haría que estaríamos en el poder? Diganlo Barcelona, Zaragoza, Valencia, todas las provincias por donde pasa un individuo del Directorio ó una persona caracterizada de nuestro partido: dígalos Córdoba con el justo recibimiento que ha hecho al señor Marqués de la Vega de Armijo, á el ilustre patriota que ha desempeñado los primeros puestos de la política para honra suya y del país. (Bien, bien.) Al ilustre cordobés que representa aquí al Directorio, al cual saludo así como mando mi cariñoso y respetuoso saludo á mis queridos amigos Sagasta, al Sr. Posada Herrera, Martínez Campos, Alonso Martínez y Romero Ortiz, cada uno de por sí y todos juntos enarbolan la bandera de justicia, moralidad, orden y libertad, y ellos, no lo dudeis, cordobeses, ellos nos llevarán á puerto seguro.

Brindo, pues, por la Junta Directiva del partido liberal-dinástico; brindo por las minorías liberales del Senado que tan brillante defensa hacen de nuestras ideas, y brindo, finalmente, por todo el partido liberal-dinástico de la provincia de Córdoba.

El Sr. Duque de Almodóvar del Río. Señores: Nada vale mi palabra después de los elocuentes que acabais de escuchar: no me hubiera levantado si un discurso no me impulsara á ir á daros un poco de gratitud por la ir... de me honrásteis en esta... mi presencia en esta... Os he dado por ello las gracias... vez; pero no es bastante: toda mi... da que estuviera recordándolo no sería bastante tampoco.

Los tres señores que me han precedido en el uso de la palabra han explicado suficientemente las causas y el proceso de la fusión de los... liberales: algo voy yo á añ... que muy poco.

Señores: ha ocurrido en... timamente un fenómeno que llama la atención de la p... repetidas veces ha llama... atención de los orado... rios. Es costumbre... de todo país...

Señores: ha ocurrido en... timamente un fenómeno que llama la atención de la p... repetidas veces ha llama... atención de los orado... rios. Es costumbre... de todo país... lusiones no estre... es; esa... necesaria que... los Parlamentos y... opo... nes presentan á los... de los gobiernos representativos: estos aceptan las batallas; algunas veces las rehúsan; pero en ninguna ocasión, por ningún motivo, en ningún caso, es costumbre embestir con energía y violencia, hacer encarnizada guerra á las oposiciones queriendo aniquilarlas, destrozadas, pulverizadas, imposibilitadas de ser esperanzas para el país. (Muy bien, aplausos.) Señores, muestra de egoísmo y de moralidad insignificante es esta, porque los hombres políticos saben sus días contados, y que detrás de ellos han de venir otros hombres con otros ideales, con otros principios, que han de ser necesarios, porque de la lucha de esas fuerzas antitéticas es donde nace la resultante, que es el progreso, ideal común de la humanidad, al cual marchamos todos aunque por distintos caminos. (Muy bien, bravo.)

Otro fenómeno, señores, de esta época en que todo está perturbado y desquiciado en el organismo político, es esa política docente y pedagógica que ha adoptado el señor Cánovas con sus amigos (Bravo, muy bien): una á manera de política de enseñanza, que nos aplica como si fuéramos pequeños que necesitaríamos aprender el a, b, c, de la política y dejarnos conducir por sus fáciles y tortuosos caminos. Y es tal su empeño en este punto, que constantemente se nos hace una especie de examen y se nos pregunta nuestro parecer acerca de todas las cuestiones, como si hubiéramos de resolverlas, y se nos pide á cada momento la razón de por qué seguimos tal ó cual determinado sendero. Y esto es tanto mas notable cuanto que en el Congreso y en el Senado, en cualquiera de los problemas allí discutidos se nos exige una solución, como si nosotros fuéramos los llamados á darla y el gobierno no tuviera mas papel que velar sus intenciones. Y es que existe una causa para que el gobierno vele sus intenciones, porque sabe muy bien que sus tendencias á la reacción le llevan por un camino en que no puede esperar popularidad. Por eso en una de las últimas sesiones un joven orador ultramontano llamaba á las honradas masas carlistas á engrosar las filas del Gobierno. ¿Era esto porque las honradas masas carlistas hubieran de abjurar sus principios? No: sino que el señor Pidal y Mon, que veía en el Gobierno la tendencia hacia el campo suyo y de sus amigos, de los cuales no le separan principios, sino personas; el señor Pidal y Mon que le veía caminar hacia él con paso rápido, llamaba á las masas carlistas á que reforzaran las ideas suyas encarnadas en el Gobierno actual.

(Muy bien.) Doloroso es, señores, que nuestra nación siempre liberal, que tantos sacrificios ha hecho por la libertad para que no ocupara el trono un príncipe que simboliza el régimen personal, tenga que recomenzar la lucha contra el constitucionalismo enmascarado.

Doloroso es que cuando por la libertad han derramado su sangre los españoles, y especialmente los liberales de las provincias vascas en la pasada guerra, en la cual se creyeron vencedores, tengan que declararse ahora vencidos por los vencidos.

Esta es, señores, la causa de que el señor Cánovas y sus amigos estimen hoy que nosotros marchamos por caminos azarosos, y que al escuchar un discurso pronunciado en Valencia digan que el rumbo de nuestro partido se dirige hacia otro norte. No, no es que mi querido amigo el señor Balaguer haya dicho que marchaba por caminos diversos de los que ha recorrido durante toda su vida política: nosotros estamos donde estábamos: sino que el señor Cánovas ha retrocedido, y por eso es hoy mayor que ayer la distancia que nos separa. (Bravo, aplausos.)

Esta es la lucha en los actuales momentos contra la política iniciada por el Gobierno desde el instante en que comenzó la última administración del señor Cánovas, la tercera, por desgracia, para el país. La pasada legislatura comenzó por un agravio á las minorías y ha terminado por una amenaza; calvario doloroso del Parlamento en que la minoría constitucional, pequeña, pero fuerte, ha resistido constantemente, en que la minoría constitucional-liberal ha sostenido la bandera de la libertad contra la tendencia de la mayoría reforzada por esas masas carlistas ennegrecidas aun por el humo del campo de batalla.

Por esto, señores, yo os propongo que brindeis por la minoría que en el Congreso representa el partido constitucional-liberal: porque llegue á ser la, para lograr que la patria viva libre de la libertad, único que respiren las instituciones per... en los pueblos modernos. (Muy bien, muy bien; prolongados aplausos.)

Antes de terminar el banquete dijo: **El Sr. Duque de Hornachuelos.** En nombre del partido liberal dinástico y de común acuerdo con todos los presentes, brindo por S. M. el Rey Constitucional de España D. Alfonso XII, y porque inspirándose en la verdadera expresión de la opinión pública de que es elocuente muestra esta manifestación, procure, como sin duda procurará, dar al país la libertad que necesita, separándose de los gobiernos que como el actual puedan hacer la desventura de la patria. (Aplausos.)

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Dice la *Integridad de la Patria*: «No es exacto que por la Presidencia del Consejo de ministros se haya pasado al ministerio de Fomento una real orden para que no se despache ningún expediente relativo á ferrocarriles que hayan de pasar por la región pirenaica, como, exhumando una noticia vieja, afirma el *Constitucional*. Lo que hay en este asunto es que á poco de constituirse el actual gobierno, se tomó en consejo de ministros un acuerdo en el sentido que indica nuestro colega; y este acuerdo, en vez de censura, debiera merecer plácemes, y lejos de ser un acto de dictadura, lo es de verdadera y bien entendida libertad. Todo proyecto de ferro-carril que atraviesa la frontera, tiene necesariamente que afectar á intereses y provocar cuestiones, que no puede resolver aisladamente el ministro de Fomento.

Los de Guerra y Estado tienen necesariamente que intervenir en el asunto; el primero por lo que se refiere á la seguridad de la frontera, el segundo por lo que afectar puede á las relaciones internacionales. Véase, pues, como lo liberal, lo discreto, lo indispensable es que semejantes cuestiones se traten y resuelvan en consejo de ministros, y como lo dictatorial, lo calomardino, usando la frase del *Constitucional*, sería precisamente lo que nuestro colega parece preferir.»

—La *Epoca* anuncia que, como medio de obtener nuevos rendimientos para satisfacer las cargas del Tesoro, está dispuesto á proponer el reestanco de la sal, ya que de su libre comercio, ni se han reportado mayores ventajas, ni se han creado industrias nuevas, ni se ha hecho más que dis-

minuir en cantidad considerable la renta del Estado.

—Anuncia un periódico extranjero la salida del padre Beck, general de los jesuitas, con dirección al Cairo, donde fundará un colegio, plantel de establecimientos análogos para todos los países de Europa.

—Dice el *Cronista*: «Ha terminado el periodo epistolar en el campo fusionista, y empieza el de los discursos y brindis.»

Y dice la *Mañana*: «Pues luego inauguraremos otro periodo, que no se parezca á ninguno de ambos. Somos incansables y queremos evitar la monotonía.»

—A las cinco menos cuarto han salido en el express para Paris los príncipes bávaros, habiéndoles despedido en la estación S. M. el rey.

SS. AA. han manifestado, ántes de partir, lo agradable que les ha sido su estancia en esta corte y lo agradecidos que quedan á los reyes y sus augustas hermanas, por la afectuosísima acogida que les han dispensado y de la que conservarán siempre un vivísimo recuerdo.

—Ayer mañana llegó á Madrid el Sr. D. Claudio Moyano, y ayer tarde ha sido visitado por varios hombres políticos del partido moderado histórico.

—Telégramas recibidos ayer de Granada en los centros oficiales, acusan la captura llevada á cabo por la guardia civil de dos de los cinco presidiarios fugados de Guadix.

Espérase de un momento á otro la noticia de haber caído en poder de las fuerzas que los persiguen los tres que han conseguido escapar, pues se han tomado todas las medidas conducentes al objeto.

—Esta mañana se ha celebrado consejo de ministros presidido por S. M. el rey. Como es costumbre en estos actos, los consejeros responsables han enterado al monarca del estado de los asuntos encomendados á su resolución y de los proyectos que tienen en estudio relacionados con la administración pública en sus diversas ramificaciones.

En el consejo de hoy se ha tratado ampliamente sobre los futuros presupuestos. El gobierno lucha con algunas dificultades para llevar á cabo su pensamiento de que la nivelación de los presupuestos sea una verdad; pero está resuelto á orillarlas, y es probable que logre conseguirlo.

El de gastos no puede reducirse á menos cifra del que hoy rige, toda vez que hay necesidad de mantener en pié de guerra un ejército de 100000 hombres, y si la terminación de la guerra en Cuba deja de absorber grandes sumas, el regreso de las tropas que se conceptúan sobrantes y las atenciones preteritorias de Fomento, Marina y otros ramos, impiden hacer economías que el gobierno como nadie desea.

Habría, pues, que meditar mucho por parte del gobierno antes de dar la última mano á los presupuestos para presentarlos nivelados.

Algo se ha hablado en el consejo de hoy sobre nuestras posesiones y sobre nuestra política en Africa, pero los ministros guardan profunda reserva sobre ello.

Objeto ha sido también de la deliberación del consejo, el presupuesto de Cuba, resultando de los datos presentados por el Sr. Sanchez Bustillo, que apenas basta lo que se recauda á cubrir la mitad de lo que se gasta.

El ministro de Fomento, como interino de la Gobernación, ha espuesto las seguridades de la conservación del orden público en todas las provincias de la Península, de una manera incondicional.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado á consejo algunos expedientes de indulto, y dado cuenta de varios asuntos sobre los cuales se publicarán en la *Gaceta* muy en breve los decretos correspondientes.

El ministro de Marina ha llevado algunos planos de los buques que han de construirse para navegar por el archipiélago filipino, y que parece estarán terminados á fines del año próximo.

El ministro de la Guerra ha presentado puntos de vista generales sobre el ejército y sobre algunas de las reformas que proyecta para colocar el de España á la altura de los mejores y mas disciplinados de Europa.

El consejo ha terminado después de las doce del día, con un hábil resumen de los negocios públicos hecho por el presidente del Consejo, cuya esposición y fondo ha merecido la aprobación mas completa del soberano.

—Viajando de riguroso incógnito, ha llegado á Tarragona el archiduke Guillermo, tío carnal de S. M. la reina doña Cristina. Se hospedó en la fonda de Paris, y durante su breve estancia en aquella capital visitó la catedral, la iglesia de San Pablo, el convento de la Enseñanza y la puerta de San Antonio.

—El *Correo* anuncia para la segunda quincena de diciembre crisis parcial en el ministerio, y nubes y sombras sobre la integridad de la fusión.

Para la crisis nos parece muy pronto, y para la ruptura de la fusión tambien, é igual opinión sustentan los interesados de ambas agrupaciones ministerial y fusionista.

—El telegrama recibido en el ministerio de la Gobernación anunciando la captura de dos de los presos fugados de la cárcel de Guadix, dice testualmente:

«Granada, 27 (2'30 t.)—Han sido capturados en la estación de Atarfe dos foragidos de los cinco fugados de la cárcel de Guadix.

Se sigue la pista á los tres restantes, y hay fundadas esperanzas de que serán pronto aprehendidos si no abandonan en un breve plazo el territorio de la provincia.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Pesth, 28.—En la Cámara húngara el ministro Sr. Tisza ha hecho una importante declaración.

Contestando á la interpelación de un diputado que pedía economías en los presupuestos, ha dicho que en las actuales circunstancias es de todo punto imposible disminuir los gastos del ministerio de la Guerra sin comprometer los intereses vitales de la monarquía.

Bucharest, 28.—Ayer se verificó el solemne acto de la apertura de las Cámaras búlgaras.

El príncipe Alejandro pronunció el discurso inaugural en el que, después de hablar de varios asuntos de carácter administrativo, ocupándose de política exterior, dijo que no podía menos de congratularse por la conducta benévola de las grandes potencias para con la Bulgaria, particularmente Rusia, que ha demostrado siempre un celo y un afecto especial al principado.

Dublin, 27.—El Sr. Hoaly, secretario del agitador Parnell, ha sido puesto en libertad bajo fianza.

El comité ejecutivo de la Liga agraria de Irlanda ha dado un manifiesto declarando que el gobierno inglés será responsable de las violencias que se cometan si se lleva á cabo la acusación contra los agitadores.

Calcuta 27.—El virey de la India inglesa carece de noticias exactas sobre la situación de Cabul.

Atenas, 27.—El *Diario oficial* de Grecia publica hoy un decreto firmado por el rey, disponiendo la inmediata formación de 50 batallones.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Octubre de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo. Como de costumbre hoy se ha reunido el Consejo de Ministros en la real cámara. Hallándose ausente el señor Elduayen, el Presidente del Consejo ha dado cuenta de las últimas noticias comunicadas por nuestros representantes en el extranjero. Se ocupó como era de esperar de la cuestión de Gibraltar, declarando el Sr. Cánovas que el viernes de la semana próxima pasada se dirigió una nota al Gobierno inglés para que espusiera el derecho con que los súbditos de aquella nación se permiten construir edificios en el territorio que según el tratado de Utrech no pertenece á la Gran Bretaña.

También participó el nombramiento del nuevo cónsul en Gibraltar á favor de D. Joaquín Rodríguez, que servía en el Havre, persona muy competente de grandes condiciones y larga carrera.

En cuanto á la reclamación referente al vapor *Congo*, el expediente ha pasado para que informe el Ministro de Hacienda.

El Sr. Cos-Gayon pronunció un breve discurso financiero esponiendo algunas de las reformas que trata de introducir. Afirmó que los presupuestos parciales sufrirán un aumento á fin de evitar créditos supletorios, aunque desgraciadamente tenia que confesar que los contribuyentes no pueden sufrir más cargas, y por tanto el nuevo presupuesto tendrá déficit.

Apesar de tener muchos proyectos en cartera le falta decisión para pla-

SECCION DE AVISOS.

3 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **Revalenta Arábica.**

Treinta y cuatro años de invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la san...

El célebre doctor Roult, del Hospital Samaritano para niños y mujeres, Londres, afirma sobre la Revalenta Arábica: «Naturalmente rica en ácido rico, cloruro de potasa y caseína, es indispensable a la sangre para desarrollarla y nutrir el cerebro, los nervios y la carne, cuya ausencia en el pan y en la papilla produce a espantosa mortandad de los niños (51 por 100 en el año primero y 31 por 100 más antes del año) y de muchos adultos que se alimentan de pan; esta harina es el alimento más a propósito para asegurar la prosperidad de los niños y de los adultos». 85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Béchan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc.

Certificado núm. 78934.—Del Dr. D. Manuel de Tejada, Dr. de la facultad de medicina y cirugía. Certificado: «El uso de la Revalenta Arábica ha obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en mis clientes residentes en esta ciudad. Córdoba, Octubre de 1873.—Dr. Manuel de Tejada.

4994.—La señora María Joly, hija de un estreñimiento inveterado, de un gastritis, de irritaciones de la vejiga, de asma, tos, espasmos, vientos. Num. 46270. Señor Roberts, consunción pulmonar con tos, hemoptisis y extrínseco de 25 años. El Coronel Watson, extrínseco de 40 años. El Sr. Baldwin, extrínseco de 40 años. Cuatro veces más que en otros medicamentos. Se vende únicamente en la calle de la Cruz, 12 rs. y 14 rs. 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 10 libras, 170 rs. y de 24 libras, 360 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle de San Juan. Alonso Marqués y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 47.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. De Barry y C. (Limited), calle de Alverde 1, Madrid.

PESAS Y MEDIDAS

del nuevo sistema, contrastadas y arregladas á los tipos del gobierno: gran surtido, Lampistería de C. Fernandez, Letrados núm. 11.

Medidas de estaño para vino, id. de lata para aceite y otros líquidos, id. de madera y de hierro para granos, colecciones de pesas de hierro hasta 50 kilos, id. de metal dorado con zócalo de madera, metros de nogal barnizado.

Precios ventajosos.

Venta. Se hace del fruto pendiente de aceituna de la hacienda de Guadalupe, en término de Hornachuelos, y el de la huerta de Colina, en el de esta capital: para tratar en casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar. s4-2

Venta. Se hace de la casa solar calle de Sta. Isabel. Para tratar de su precio y condiciones calle Angel de Saavedra, número 8. s15-8

D. Rafael Rodríguez González, profesor pianista del Gran Capitán, se opone a la iglesia parroquial de esta ciudad por sus conocimientos y dar lecciones de solfeo, piano y órgano y afinar pianos, con economía y prontitud como lo tiene acreditado diez y siete años de práctica dará también lecciones en su casa de diez á doce de la mañana, calle de Bataneros número 8. s8-2

Venta. Se hace de unas gabinetes completas de trona inglesa, de doble hevilla mateada, en buen estado: darán razón en la calle de San Felipe número 9, de esta capital. s4

PILDORAS HOLLOWAY



SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: «Rios de Abisinia que se unen al Nilo», dice:

«Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alcaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Pildoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor.»

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada «Viage por la China,» y publicada en 1871, dice lo siguiente:

«Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándose de regalos tales como leche, avés caseras, manteca, habas, etc. Llegado por fin á considerarse una cucharada de Unguento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.»

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PUBLICO

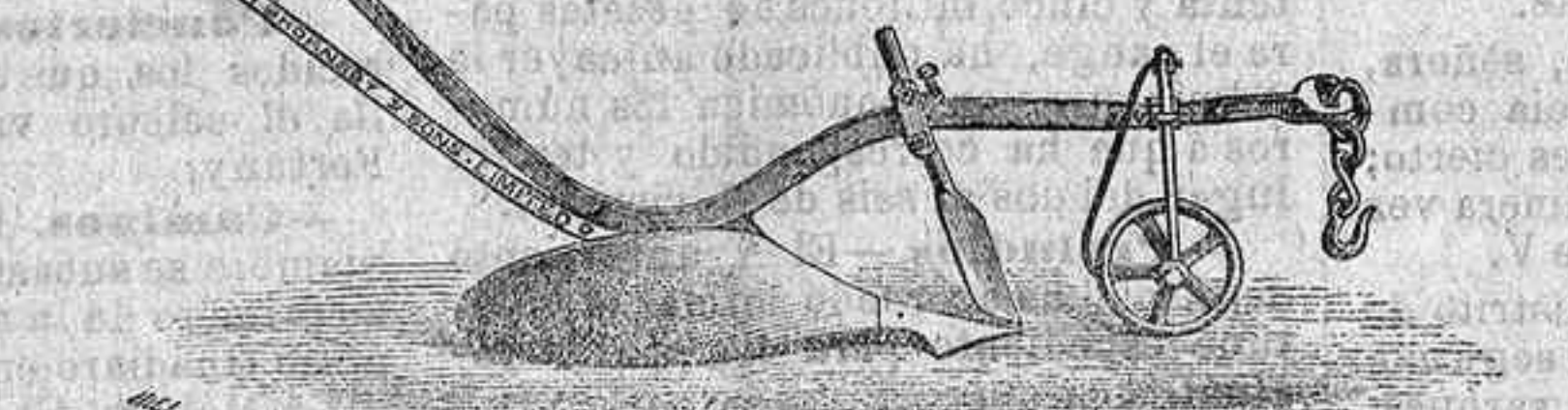
En Nueva York se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas «Pildoras Holloway» y «Unguento Holloway», y que llevan como engañosa al título de «Holloway y C^o». Hay en todas las ciudades de España vendedores poco escrupulosos que compran á precios baratos estos falsos medicamentos, y los ofrecen á sus clientes como los auténticos. Los compradores de dichos medicamentos deberían ponerse en comunicacion con el establecimiento central de la compañía, en Oxford Street, Londres, W.C. Los compradores de dichas preparaciones en las ciudades señas de Inglaterra y en las ciudades de España deberían acompañarse de amplias instrucciones en el modo de usar los medicamentos. Los compradores por todos los principales boticarios del mundo entero deberían dirigirse al establecimiento central de la compañía, en Oxford Street, Londres, W.C.

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales, (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos contra LA ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, ETC. El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor, ni produce estreñimiento, diarrea, calor, ni fatiga en el estómago; además es el único que no ensucias las dentaduras. Es el más económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes. Depósito general en París, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias. DESOBLIGAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO. Pidiéndolo por carta franquizada, se ramite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y sus Curaciones.

Maquina agricola perfeccionada PARA ESPAÑA.

TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS AVENTADORAS PARA LAS ERAS.



Ricardo Hornsby é hijos Grantham Depósito para Córdoba y Extremadura D. JOSE YOUNG, San Zoilo 4, Córdoba. Se venden de muy acreditadas fábricas inglesas, harineras y máquinas motrices de todas clases y sistemas.

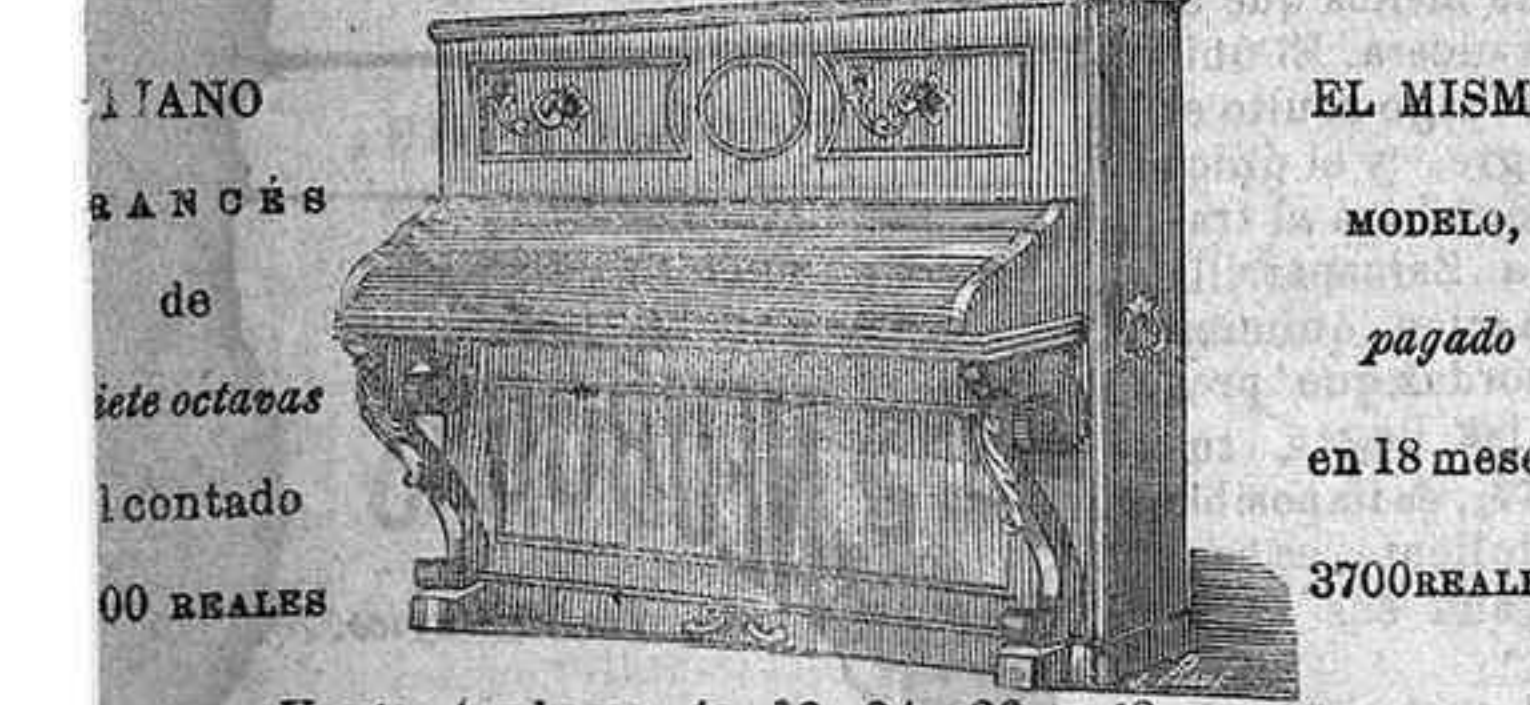
IMPORTANTE PARA TODOS SAL DE FRUTA DE ENO.

Este producto, obtenido de las frutas en su perfecto estado de madurez, constituye el remedio más sencillo y seguro que se conoce para combatir todos los desarreglos del HÍGADO por inveterados que sean, ya sea cualquiera su origen. Ejerce una natural acción sobre los órganos de la digestión, absorción, circulación, respiración, secreción y excreción.

Cura las dispepsias, acideces del estómago, dolores biliosos de cabeza, vértigos, opresión, estreñimiento, erupciones de la piel y cualquier otro padecimiento que reconozca por causa el estado sobre ácido de la sangre.

Es un laxante suave y refrescante y obra mejor que el agua de Seltz, citrato de magnesia granular y otros análogos. Los niños lo toman con gusto y se obtiene con él un purgante de excelentes resultados. Único depósito en esta capital, farmacia del Dr. Marin.

DEPOSITO DE PIANOS.



EL MISMO MODELO, pagado en 18 meses 3700 REALES

Pérdida. Por la calle de sus Crucificados á la de la Piera, Santa Ana, Santa Victoria, Compañía, Letrados, Arco Real, patería, San Pablo, hasta San Isidro, se ha extraviado una isera de pelo con broche de oro y las iniciales M. S. A la persona que la haya encontrado se entregará en la calle de Jesús Crucificado número 2, se agradecerá y gratificará. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Alfaro número 18, acristalada y con accesorios para tienda: también se vende una estantería y mostrador en buen estado. Arco Real, número 5, darán razón. s4-2

Piedras de molino. Se venden cuatro piedras de molino: pueden verse en la calle de Góngora núm. 14. s4-3

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curación de Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Depósito general en España, para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

NUEVA CREACION Perfumeria IXORA Breoni ED. PINAUD

- 37, boulevard de Strasbourg, 37 PARIS
- Jabon..... de IXORA
 - Esencia..... de IXORA
 - Agua de Tocador..... de IXORA
 - Pomada..... de IXORA
 - Acetite..... de IXORA
 - Polve de Arroz..... de IXORA
 - Crema..... de IXORA
 - Vinagre..... de IXORA
 - Extracto vegetal..... de IXORA
 - Cold-Cream..... de IXORA

ENSEÑANZA DE MUSICA La Srta. D. Consuelo de Gracia da lecciones de solfeo y piano á señoras y señoritas, en su casa calle de Santa Victoria número 8, piso bajo de la izquierda. s8-6

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.



Adquisición de los modelos 10 reales semanales sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

Nada más que 10 reales allover la máquina. Enseñanza á domicilio.

VENTA A PLAZOS POR CUALQUIER MÁQUINA 10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma. PRECAUCION.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER FURFACCIONADO, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho rad y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañia fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia. CORDOBA, 14 y 16.—Avantamiento.—14 y 16.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposición de Viena de 1873.

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

Venta. Se hace de varias columnas con capiteles y basas de mármol de Cabra y piedra franca. También se vende manopuesto por cargas y piedras pequeñas para ampedrar. Todo podrá verse en la casa calle de Angel de Saavedra número 13, donde darán razón de su precio. s15-5

Operas completas para piano. Se han recibido en la librería de este periódico, á 10 reales ejemplar. s4-3

Anuncio. En el almacén de hierros y coloniales de don Manuel Ruiz del Portal y Compañía, establecido en la calle del Conde Gondomar núm. 4, se vende bacalao labrador fresco á 3 reales y 20 céntimos el kilo. También hay vinagre superior á 16 rs. arroba. s6-5

Subarriendo. Se hace el de la hacienda de olivar Heredad de Cárdenas, término de Bujalance: para tratar dirigirse á la señora viuda de Quiros, en Bujalance. 12-9

Venta y arrendamiento. Se venden desde el día los pastos y bellota de la dehesa de Vera y se acoge ganado vacuno y lanar. También se dan tierras para sembrar en los terrenos que hay desmontados. Para enterarse de todo, calle del Gran Capitán, casa de don Juan Bautista Leon. 6-4

Pastos. Desde el día se subarriendan los de la dehesa de Suerte Alta, ó se admiten acogidos de toda clase de ganados. En la calle de Torrijos núm. 5 se oyen proposiciones. s8-8

Arrendamiento. En la calle del Villar núm. 8, se arriendan desde el día varias habitaciones para uno ó más vecinos: en la misma ó en la sombrereria de la B. B. B. darán razón. s4-8

Exhortos. Se encarga de su cumplimiento en todos los Ministerios de Madrid el agente de negocios Bartolomé Polo Ramirez, calle del Carbon núm. 7. 2.º cuarto. s4-3

Vinos de Valdepenas. En los acreditados establecimientos de D. Joaquin Santamaria, don Luis Merlo y hermanos, calle de la Pierna núm. 9, Alfaro 61 y Poyo 50, se ha recibido una gran partida de vinos tintos y blancos; el doble litro 1 peseta 13 céntimos, medio litro 35 céntimos y por cantidades que excedan de 48 litros, á 8 pesetas 50 céntimos 16 litros. Para fuera de la capital, 16 litros 5 pesetas 50 céntimos. Vinagre superior, 16 litros 5 pesetas 50 céntimos. s4-1

Taller de escultura y pintura de Rafael Gimenez, calle de Cedaceros núm. 7, casi frente á la posada de las Yervas.

En este taller se hacen esculturas de madera y de toda clase de pastas, desde el tamaño natural hasta el más pequeño; se pintan, doran y estofan toda clase de santos ó imágenes antiguas por estropeadas que estén: se pinta á el óleo, se restauran cuadros antiguos y toda clase de objetos de iglesia. s4-1